

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO ACADÉMICO	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

CITANTE						
RECTOR						
Citación a reunión de		Acta No.	Carácter de la reunión			
Consejo Académico		11	Ordinaria		Extraordinaria	X
Fecha de reunión			Lugar de reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año	Asincrónica extraordinaria - No presencial		11:10 a. m.	02:00 p. m.
23	05	2023				
ORDEN DEL DÍA						
1. Verificación del quórum						
2. Solicitud de anormalidad académica para el 24 de mayo						

DESARROLLO Y DECISIONES

El Secretario del Consejo Académico, a través del canal electrónico WhatsApp, realizó citación a sesión asincrónica del Consejo Académico, en la cual se somete a consideración de los consejeros la solicitud de anormalidad académica para el 24 de mayo de 2023, elevada por el representante electo del Consejo Académico:

“El día miércoles 24 de mayo se convoca Asamblea General de Estudiantes con el fin de informales a los y las estudiantes la situación financiera por la que enfrenta la Institución, también con el fin de evaluar los temas de presupuesto que están en dicho orden del día. Solicitamos que dichos espacios tengan garantías suficientes para la participación de los estudiantes. Solicitamos.

- A partir de la hora Asamblearia haya anormalidad académica, que los docentes no puedan evaluar, adelantar tema, ni tomar falta de asistencia. Desde las 4:00 pm hasta que se levante dicha asamblea.
- Enviar información de interés y de participación por las plataformas institucionales.
- Respetar toda decisión que se tomen en dicha asamblea.

Finalmente esperamos tener una respuesta oportuna donde se garantice la participación estudiantil.

1. Verificación del Quorum

El Secretario del Consejo Académico, Juan Esteban Alzate Ortiz, informa que la citación a la sesión fue enviada al grupo de Whatsapp donde se encuentran todos los miembros del Consejo Académico. Se aclara que en los términos de la Leyes 2080 de 2021 y 2213 de 2022, las autoridades públicas tienen la posibilidad de tomar decisiones a través de los diferentes canales digitales.

2. Solicitud de anormalidad académica para el 24 de mayo de 2023

Una vez revisada la solicitud por parte de los consejeros, consideran que es viable declarar la anormalidad académica para los días 26 y 28 de abril del 2023, debido a que se tratan de peticiones relacionadas con el derecho fundamental a la reunión y a la movilización estudiantil. De manera adicional, se sugiere mover la fecha definida para el registro del 60% de las notas en SIA.

Resultado de la votación asincrónica mediada por TIC

El secretario general, una vez verificada las votaciones registradas a través del canal electrónico, informa que se contabilizaron once (11) votos para la declaratoria de “**anormalidad académica**” solicitada, en los siguientes términos:

- Se declara la “anormalidad académica” solo para el miércoles 24 de mayo de 2023, a partir de las 4 pm. Entiéndanse los efectos de la anormalidad académica de la siguiente manera: i) No se llevarán a cabo momentos evaluativos, ii) no se tomará asistencia y iii) no se suspenderá el desarrollo curricular.
- La Dirección de Comunicaciones procederá a realizar la difusión de la convocatoria de asamblea general, de acuerdo con la solicitud de los representantes estudiantiles.
- El Consejo Académico estará atento, al desarrollo de la Asamblea, como a la comunicación formal de los resultados de la misma. Lo anterior con el fin de sesionar y tomar las decisiones que correspondan, en el marco de su competencia estatutaria y legal.

Agotado el orden del día, se da por terminada la sesión.

Para constancia se firma por el Presidente y el secretario de la corporación.


ALEJANDRO VILLA GÓMEZ
Presidente del Consejo Académico
Rector


JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ
Secretario Consejo Académico

Elaboró: Melissa Meneses Rodríguez - Abogada contratista de la Secretaría General
Revisó: Juan Esteban Alzate Ortiz- Secretario General